

Asisten:

Coordinador alternativo por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: **Arq. Norma Piazza**
Coordinador por la Facultad de Agronomía: **Ing. Agro. Rafael Dodera**
Coordinador alternativo por el Centro Universitario Regional del Este: **Sr. Pablo Miguez**
Representantes del orden docente alternativo FAGRO: **Ing. Agro. Sofia Alvaríño**
Representante del orden docente titular FADU: **Arq. Pedro Berger**
Representante del orden egresados titular: **Lic. Ma. De los Ángeles Bazet**
Representantes del orden estudiantil titular: **Estudiante Magdalena Rondeau**
Representantes del orden estudiantil titular: **Estudiante Maximiliano Karán**

Secretaria CC-FAGRO: **Lic. Carolina Pastorino**

Presentes en sala: **Arq. Silvana Gordano.**

Inicio: 14: 27

I- APROBACIÓN DE ACTAS

I.1_Acta 10-18_12.09.18

(participaron: Norma Piazza, Fernando Sganga, Pablo Miguez, Pedro Berger, Raúl Leymonie, Ma. de los Ángeles Bazet, María Cecilia Lopacher, Lorena Cordero y Kevin Mendoza)

Resolución N°1:

Visto: el acta correspondiente a la sesión de ésta comisión de fecha 12.09.2018, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

1.1_ Aprobar el Acta 10-18 con fecha 12.09.2018

7 votos_ Unanimidad de presentes

II- ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

- Se incorporó *Ma. de los Ángeles Bazet*

II.1_ Reglamentación de la LDP

Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios

-Exp.: 031130-000770-11 se encuentra en DGJ desde el 05.04.18 en poder de la Dra. Gabriela Tellechea.

(En sesión 05-18, Res.Nº3 se encomendó al representante del orden docente Ing. Agro. Fernando Sganga y al coordinador alternativo CURE Sr. Pablo Miguez, el estudio y ajuste del Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios LDP)

Resolución N° 2:

Visto Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

2.1_ Mantener le punto en el orden del día para estudiar los materiales subidos al Drive: **Listado implementación Reg. Funcionamiento_LDP y Propuesta de plazos para Bedelía** (Orden del día 10.10.18 _Asuntos bajo seguimiento_Reglamento de funcionamiento del plan de estudios LDP_Bedelía CURE), e incorporar los insumos de Bedelía CURE.

2.2_ Encomendar a Fernando Sganga y Pablo Miguez presentar los ajustes del Reglamento de Funcionamiento del plan de estudios en base a esos documentos.

2.3_ Solicitar a Secretaría y a los integrantes de los diferentes equipos de trabajo, que al incorporar nuevos materiales de apoyo en el GoogleDrive avisen vía correo electrónico.

8 votos_ Unanimidad de presentes

II.2_ Evaluación de carrera de la LDP. "2018 el año del Paisaje - 10 años de la LDP".

Avances

Resolución N° 3:

Visto la denominación del título del punto del orden del día Evaluación de la carrera de la LDP y "2018 el año del Paisaje - 10 años de la LDP", la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

- 3.1_ Eliminar el punto "2018 el año del Paisaje - 10 años de la LDP" para unificarlo al punto "Evaluación de Carrera de la LDP", transformándose en: Evaluación de carrera de la LDP "2018 el año del Paisaje - 10 años de la LDP" y como Sub_punto "Avances del equipo de trabajo Evaluación de Carrera".
- 3.2_ Se deja constancia que este criterio se ha implementado desde las Actas 7, 8, 9 y 10.

8 votos _ Unanimidad de presentes

II.2.a_ Avances del equipo de trabajo Evaluación de Carrera

"Definición de las personas a contratar para cubrir el perfil de Participación", se ponen a consideración los CVs de Mariana Cabrera y Damián Berger, para dar contratación a los cargos (fondos CSE) con perfil DATOS y FACILITADOR DE PARTICIPACIÓN correspondientemente.

Resolución N° 4:

Visto los CVs presentados para la "Definición de las personas a contratar para cubrir el perfil de Participación", la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

- 4.1_ Aprobar las contrataciones de Mariana Cabrera y Damián Berger para los cargos (fondos CSE) con perfil datos y facilitador de participación.

7 votos de los presentes y 1 abstención

Avance del "Documento guía Evaluación de Carrera LDP_v.0_10102018" como guía de la Evaluación de Carrera a ser presentado en Comisión. Exhortar a su estudio detallado, y realizar los comentarios de aporte vía mail a la Secretaría de Evaluación de Carrera; sobre dimensiones 1, 3 y 4 pertinentes en el plazo de una semana.

"Taller interno de la CC": Propuesta de realización de un taller con máxima asistencia y compromiso para el miércoles 17/10 14hs (salones a reservar en CURE, CSIC y FAgro); para trabajar y darle cierre al Documento guía LDP en su dimensión 2: PROYECTO ACADÉMICO; dimensión central de adaptación entre las guías de base ARCUSUR: Agronomía y Arquitectura.

Resolución N° 5:

Visto "Avance del "Documento guía Evaluación de Carrera LDP_v.0_10102018", la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

- 5.1_ Tomar conocimiento del avance del "Documento guía Evaluación de Carrera LDP_v.0_10102018" como guía de la Evaluación de Carrera elaborado en Sesión de trabajo de Evaluación de Carrera el miércoles 03/10/2018.
- 5.2_ Exhortar a los integrantes de la CC a su estudio detallado, y realizar los comentarios de aporte vía mail a la Secretaría de Evaluación de Carrera; sobre dimensiones 1, 3 y 4 pertinentes en el plazo de una semana.
- 5.3_ Publicar el documento con el avance preliminar como insumo básico para el taller participativo abierto.
- 5.4_ Realizar Taller interno de la CC, con máxima asistencia y compromiso, el miércoles 17/10 14hs (salones a reservar en CURE, CSIC y FAgro); para trabajar y darle cierre al Documento guía LDP en su dimensión 2: PROYECTO ACADÉMICO; dimensión central de adaptación entre las guías de base ARCUSUR: Agronomía y Arquitectura.
- 5.5_ Invitar a Damián Berger a participar del taller del miércoles 17.10.18.

8 votos _ Unanimidad de presentes

“Próximo Evento” (integrado por Ing. Agro. Rafael Dodera y Lic. Daniela Vázquez, según resolución N°5 Acta 07-18)

Resolución N° 6:

Visto Seminario Paisaje 02, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

6.1_ Encomendar a Secretaría de Evaluación de Carrera realizar una nota solicitando formalmente salón (Sala Magna ó Magistral) para el “Seminario de Paisaje_02” el cual tendrá la participación del Italiano Giulio Senes (Coord. de Licenciatura de Paisaje) con fecha jueves 22.11.208 o viernes 23.11.8 y los Talleres para el “Taller Participativo” el jueves 15.11.18 o viernes 16.11.18.

8 votos _ Unanimidad de presentes

II.3_ Creditización de las actividades académicas de los Estudiantes Colaboradores Honorarios.

Estudio de las propuestas por parte de los representantes de los órdenes y el Colectivo Docente LDP_FAgro-FADU. (A la espera de la incorporación de ajustes propuestos por los órdenes)

Resolución N° 7:

Visto Creditización de las actividades académicas de los Estudiantes Colaboradores Honorarios , la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

- 7.1_ Exhortar a los encargados de las tres propuestas presentadas enviarlas a Secretaría.
7.2_ Encomendar a Secretaría enviar las tres propuestas a los integrantes de la comisión para estudiarlas y poder seleccionar una en la próxima sesión.

8 votos _ Unanimidad de presentes

II.4_ Borrador del procedimiento y criterios para el estudio creditización de Electivas, actividades creditizables y Reválidas.

Informa el Grupo de trabajo encargado del estudio de creditización de Electivas y Reválidas conformado por: Arq. Norma Piazza, Ing. Agro. Sofia Alvaríño, Arq. Raúl Leymonie y la Lic. Ma. De los Ángeles Bazet.

Resolución N° 8:

Visto Borrador del procedimiento y criterios para el estudio creditización de Electivas, actividades creditizables y Reválidas, elaborado por Arq. Norma Piazza, Ing. Agro. Sofia Alvaríño, Arq. Raúl Leymonie y la Lic. Ma. De los Ángeles Bazet, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

8.1_ Aprobar el siguiente Procedimiento y Criterios para el estudio creditización de Electivas, actividades creditizables y Reválidas:

La solicitud debe ser dirigida a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño de Paisaje, a través de la Bedelía del CURE, UdelAR.

La solicitud del estudiante para la creditización debe incluir:

_ Carta de solicitud con argumentación del solicitante explicitando porqué entiende que los contenidos de la actividad desarrollada suman a su perfil.

_ Formulario para la acreditación de actividades realizadas en UDELAR donde aparezcan los siguientes datos:

Datos del estudiante:

Nombre del estudiante

C.I.

Año de ingreso a la carrera

Teléfono y/o celular

Mail de contacto

Datos de la actividad a acreditar:

Datos de la institución: Facultad, Carrera

Nombre de la actividad a acreditar
Modalidad dictado (Seminario, curso, taller, etc)
Docente responsable
Fecha Inicio y Finalización
Programa de la actividad, donde se aclaren la cantidad de créditos de origen y Carga horaria total

8.2_ La Comisión Académica encargada de evaluar la solicitud esta facultada para convocar a un docente vinculado a la especificidad del la actividad a acreditar.

8.3_ Definir una Comisión Académica para el estudio de las solicitudes que se encuentran pendientes de estudio en el orden del día y realicen una propuesta o sugerencias sobre el procedimiento aprobado para poder ajustarlo.

8.4_ Encomendar a cada Coordinador proponer un integrante para la Comisión Académica y asesorarse acerca de la formalidad del procedimiento de creditizaciones.

8.5_ Comunicar de la presente resolución a Bedelía del CURE.

8 votos _ Unanimidad de presentes

III- ASUNTOS ENTRADOS

III.1_003250-000547-17_Revisión de resolución Nº 2 Sesión 17/17 de fecha 06/12/17 Solicitud del estudiante Virginia Berniz (C.I.:3.922.495-2) de creditización y aprobación asignaturas de la FIC (Facultad de Información y Comunicación) "Antropología y Psicología" - FIC edición 2010. Solicitud vía mail dirigida al Ing. Agro. Rafael Dodera

- Se pospone

III.2_301410-000227-18_Solicitud de la Agustina Kilche (C.I. 4.716.766-5) de creditización de asignaturas aprobadas en la carrera de Arquitectura FADU.

- Se pospone

III.3_301400-000271-18_Solicitud del estudiante Luca Pradeiro (C.I. 4.726.795-2) de acreditar Pasantía realizada en la IMM como Electiva.

- Se pospone

III.4_301410-000294-18_Solicitud del estudiante Santiago Cola (C.I. 4.475.304-1) de creditización de asignatura aprobada en la IENVA como Electiva.

- Se pospone

III.5_301410-000307-18_Solicitud de la estudiante Sofia Azcoytia (C.I. 4.401.567-3) de creditización de asignatura aprobada en la IENVA como Electiva.

- Se pospone

III.6_301400-000423-18_Solicitud de la Gabriela Burghi (C.I. 1.917.737-1) de revalidar asignaturas aprobadas en la carrera de Arquitectura FADU.

- Se pospone

III.7_301400-000458-18_Solicitud de la estudiante Candelaria Domínguez (C.I. 4.692.930-9) de creditización la asignatura "Manejo de Recursos Naturales" [LGA] como Electiva.

- Se pospone

III.8_301400-000431-18_Solicitud de la estudiante Camila Palma Savio (C.I. 4.941-138-5) de creditización del curso de E.P. “Flora Nativa con énfasis en plantas leñosas” como Electiva.

- Se pospone

III.9_301400-000511-18_Solicitud del estudiante Pedro González(C.I. 3.997.937-1) Reconocimiento de aprobación de la materia “Manejo Nutricional de los Vegetales” o Autorización para rendir el examen de la optativa “Agua en el proyecto de Paisaje”.

- Se pospone

III.10_301400-000589-18_Solicitud del estudiante Rodrigo López (C.I. 4.490.601-4) de revalidar la asignatura “Gestión de Empresas” [FAgro].

- Se pospone

III.11_Modificación de previaturas en los cursos de Botánica_ Nota Lic. Eduardo Marchesi

Resolución N° 9:

Visto Modificación de previaturas en los cursos de Botánica, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

- 9.1_ Aprobar la eliminación de la previatura de Botánica II (Ecofisiología) para poder cursar Botánica III (Sistemática).
- 9.2_ Aprobar Botánica I como previa de Botánica II y previa de Botánica III
- 9.3_ Comunicar la presente resolución a Bedelía del CURE.

8 votos _ Unanimidad de presentes

IV- PLANTEAMIENTOS

IV.1_ Propuesta de diseño conjunto “LDP-ECCOSUR”

Informe de las gestiones: Sr. Pablo Miguez y Lic. Ma. De los Ángeles Bazet.

- Se mantiene el punto en el orden del día_ Ya esta el convenio general pero falta que la ONG ECOS defina el convenio específico

IV.2_ Acuerdo Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo - Mesa Plenario de Municipios – Comisión Coordinadora del Interior.
Seguimiento: Arq. Pedro Berger, Lic. María Cecilia Lopacher y Lic. Lorena Cordero.

- Se retira Maximiliano Karán

Resolución N° 10:

Visto Acuerdo Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo - Mesa Plenario de Municipios – Comisión Coordinadora del Interior, la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

- 10.1_ Encomendar a Norma Piazza y Pedro Berger continuar con el seguimiento.
- 10.2_ Encomendar a Secretaría realizar una nota de disculpas y agradecimiento a las Egresadas Lic. María Cecilia Lopacher y Lic. Lorena Cordero, por haber malentendido el acuerdo en la aproximación inicial.

7 votos _ Unanimidad de presentes

- Se retira Pedro Berger

IV.3_ Vinculación de la LDP con las instituciones:

- IFLA AMERICAS (International Federation Landscape Architecture – Américas)
- AUDADP (Asociación Uruguaya De Arquitectura De Paisaje)
- AIAPP (Associazione Italiana Architettura del Paesaggio)
- LALI (Iniciativa Latinoamericana del Paisaje)

- Se pospone y se mantiene el punto en el orden del día.

IV.4_031130-004120-17_ Unidad curricular Optativa: "Diseño Integral FADU. Abordaje complejo del territorio desde la transversalidad. 1: Centro Cultural San Jacinto."

Solicitud de informe a remitir a sección comisiones.

Informa Arq. Norma Piazza

Resolución Nº 11:

Expe.: 031130-004120-17

Visto Unidad curricular Optativa: "Diseño Integral FADU. Abordaje complejo del territorio desde la transversalidad. 1: Centro Cultural San Jacinto.", la Comisión de Carrera de la Licenciatura de Diseño de Paisaje resuelve:

11.1_ Apoyar la participación de estudiantes y docentes en la propuesta.

11.2_ De corresponder, será estudiado por esta comisión mediante el procedimiento establecido de creditizaciones.

6 votos _ Unanimidad de presentes

IV.5_301400-000466-18_Propuesta de Curso "Seminario de Introducción a la Investigación y a la Comunicación Científica"

Proyecto de Resolución:

(Encomendado al Ing. Agr. Fernando Sganga)

"La Comisión Coordinadora entiende como pertinente para el desarrollo de la carrera de LDP la propuesta de curso "Seminario de Introducción a la Investigación y a la Comunicación Científica" enviada por la Comisión Directiva del CURE. Pero observa la forma del tratamiento del mismo en esta Directiva, donde se aprueba el curso para la LDP sin la anuencia, ni conocimiento, de esta comisión. Se encomienda a la Coordinación de la LDP realizar las gestiones pertinentes para comunicar esta situación"

- Se mantiene el punto en el orden del día.

IV.6_ Vínculo Instituto Técnico Tecnológico de la Construcción (ITTC) – LDP.

- Se mantiene el punto en el orden del día.

IV.7_ Tema "Dique Mauá y edificios adyacentes" opinión de la Comisión directiva de AUDADP_Asociación Uruguaya de Arquitectura de paisaje.

- Se mantiene el punto en el orden del día.

IV.8_ Solicitud de estudiantes y egresados para participar de la CC con la Presentación de Proyecto de Exposición de instalaciones paisajísticas, por parte de la Integrante de la comisión de cultura de la Liga de fomento de Punta del Este **Sra Mariela Soldano.**

- Se mantiene el punto en el orden del día.

IV.9_ Curso opcional: del llamado 2018 de la CSE, dentro de los proyectos concursables de Innovaciones educativas en distintas modalidades de la enseñanza.

Informa Arq. Norma Piazza

- Se quita el punto del orden del día por ser el mismo que en el punto VI.4

Fin de la sesión: 16:40

V- PROXIMA SESIÓN: 24.10.2018 de 14:00 a 16:00 hs.

Mag. Arq. Rafael Cortazzo
Coordinador de la Comisión de Carrera
Licenciatura en Diseño de Paisaje